

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social .....	900.000
Reservas .....	1.592.764
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.492.764</b>

Haro, 28 de enero de 2002.—Carmen Enciso Mendieta.—3.166.

## MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA INDUSTRIA DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER DE VALENCIA

(En liquidación)

Por el presente se pone en conocimiento de todos los mutualistas que en Asamblea general extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2001, se acordó la disolución de la entidad con efecto de 31 de diciembre de 2001, por imposibilidad manifiesta de alcanzar el fin social para el que se constituyó, iniciándose la liquidación de la misma. Se nombró liquidador de la entidad a don Jorge A. Viruela Mora, con domicilio en Valencia, gran vía Marqués del Turia, 76.

Advertencia:

1. Se pone en conocimiento de los mutualistas y demás personas interesadas, en cumplimiento del artículo 27 de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, que la totalidad de la documentación contable de la entidad se encuentra a su disposición en el domicilio social de la misma (calle Dels Gremis, 8, de Valencia), pudiendo examinarla y obtener la información de la misma.

2. Se pone en conocimiento de los mutualistas que la totalidad de pólizas y contratos de seguro suscritos con la entidad han vencido de forma no anticipada y han quedado extinguidos en fecha 31 de diciembre de 2001.

3. Se pone en conocimiento de los mutualistas y de cualquier persona que creyese ostentar algún derecho contra la entidad, que podrá hacerlo valer dirigiéndose a la persona del liquidador en el domicilio social de la entidad (calle Dels Gremis, 8, de Valencia), durante el período que marca la Ley.

Valencia, 18 de enero de 2002.—El Liquidador, Jorge A. Viruela Mora.—3.105.

## NETEGES LUPE, S. R. L.

*Pérdida certificación*

«Neteges Lupe, S. R. L.». Doña María Trinidad Alfaro Martín, como interesada de la certificación número 01130491, expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 15 de junio de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Sabadell (Barcelona), 23 de enero de 2002.—María Trinidad Alfaro Martín.—3.191.

## NIKOBRI, SIMCAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Palacio Valdés, número 4, en Oviedo, el día 25 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de febrero de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.525.

## OLCINA, S. A.

(En liquidación)

*Disolución y liquidación simultáneas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal de los accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad la disolución simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de Liquidadores, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	1.292.854
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.292.854</b>
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Reservas .....	8.097.913
Resultado ejercicios anteriores .....	(7.476.946)
Pérdidas y ganancias .....	(9.328.113)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.292.854</b>

Barcelona, 11 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Mariano Puebla Martínez.—3.332.

## OLIVAREROS DE UTRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Olivareros de Utrera, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar el próximo día 23 de febrero de 2002, en el domicilio social, calle Vera Cruz, número 4, de Utrera (Sevilla), a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de febrero de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de los Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria referentes al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 2001.

Tercero.—Propuesta de aumento de capital con cargo a fondos reservados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber el derecho que tienen los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta.

Utrera, 24 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Moreno Cabanas.—3.345.

## PARAGÜERA DEL NOROESTE, S. A. (PANOSA)

El Administrador único le convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de febrero de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la Junta y solicitar su entrega o envío gratuito.

Santiago de Compostela, 17 de enero de 2002.—El Administrador único.—3.520.

## PEMA 2001, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

*Cesión global del Activo y del Pasivo como consecuencia de disolución*

Con fecha 22 de enero de 2002, la Junta general de «Pema 2001, Sociedad Limitada» (en liquidación), acordó, como consecuencia de su disolución, la cesión global del Activo y del Pasivo al socio «Urbar Ingenieros, Sociedad Anónima».

Los acreedores de la sociedad cedente, así como los de la cesionaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a dicha cesión en el plazo de un mes.

Asteasu, 22 de enero de 2002.—El Liquidador.—3.151.

## PHARMAIMPORT, S. A.

*Junta general extraordinaria (1.ª y 2.ª convocatoria)*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Argumosa, número 37, 1.º, H, el día 27 de febrero de 2002, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Administrador único por renuncia del actual.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Asimismo se anuncia que, si procediera, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, en el mismo lugar al día siguiente, 28 de febrero de 2002, a las diez horas.

Madrid, 21 de enero de 2002.—El Administrador único dimisionario.—3.070.

## PIDISA, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general y universal*

En la Junta general y universal de la sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 2001, se acordó, por unanimidad, la reactivación de la sociedad.